

SERVICIO DE ARCHIVOS COMARCA DE LA HOYA DE HUESCA

1. Área de identificación**1.1. Código de referencia**

ES . AMU / 220475

1.2. Título

AMU de Banastás

1.3. Fecha(s)

1920 - 1912

1.4. Nivel de descripción

Fondo

1.5. Volumen y soporte de la unidad de descripción

Papel. . Bueno. . 145 cajas.

2. Área de contexto**2.1. Nombre del o de los productor(es)**

Ayuntamiento de Banastás.

2.2. Historia institucional / Reseña biográfica

La existencia de Banastás se menciona ya en 1098, contando 9 viviendas en 1495. Fue villa desde 1094 hasta 1189, adquiriendo en esta fecha la categoría actual de lugar. En la actualidad la totalidad del pueblo es de nueva construcción, reconstruido tras la guerra civil por la Dirección General de Regiones Devastadas, agrupándose el conjunto en torno a una plaza porticada con pequeño jardín central y la iglesia parroquial de San Andrés.

Durante casi toda la Guerra Civil, el Carrascal de Banastas se configuró en un frente bélico muy importante en el denominado 'cerco de Huesca', por lo que sufrió las consecuencias directas de la guerra.

A principios de los años 80 se convierte en foco expansivo de la capital oscense, transformándose totalmente el paisaje urbano, cercado por viviendas unifamiliares de variado diseño y volumen.

2.3. Historia archivística

Los primeros datos referentes a la organización del Archivo Municipal datan de 1945, año en el que se realizó un inventario de expedientes. En él se refleja la poca cantidad de documentación conservada tras el conflicto bélico, siendo inexistente la documentación anterior a él.

El Archivo Municipal de de Banastás, actualmente está situado en la planta superior del edificio del Ayuntamiento y en él se conservan las unidades de instalación del fondo municipal. Mucha de la documentación, se encontraba en el Archivo Municipal

de Chimillas, especialmente la comprendida en la década de los 70, periodo en el que compartían, como en la actualidad, agrupación secretarial con los municipios de Alerre y Chimillas.

La fecha exacta del traslado hasta la actual localización desde su anterior ubicación no se ha precisado con exactitud, pero se presupone que fue durante los años 90 con motivo de la reforma del edificio del Ayuntamiento.

En el año 2010 se firmó un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Banastás y la Comarca de la Hoya de Huesca / Plana de Uesca para la organización, descripción e informatización del Archivo Municipal. Esto ha permitido la organización del fondo municipal, tarea que comenzó a finales de julio de 2012 y finalizó en noviembre de 2012. Esta ha sido la primera y única actuación archivística que se ha llevado a cabo en el fondo municipal.

El Ayuntamiento cuenta con la existencia de un depósito situado en la segunda planta de la casa consistorial, con mobiliario acondicionado para su correcta conservación.

La base de datos del Archivo Municipal ha sido instalada en los ordenadores del personal del Ayuntamiento y se les ha orientado para que sean ellos mismos los que puedan localizar la documentación que necesiten en cada momento.

También se les ha formado en la gestión diaria de los expedientes de manera que puedan seguir el sistema de ordenación y clasificación de series documentales que sigue el archivo.

2.4. Forma de ingreso

Se prevén nuevos ingresos de documentación mediante transferencia ordinaria, coincidiendo con las futuras actuaciones archivísticas de mantenimiento.

3. Área de contenido y estructura

3.1. Alcance y contenido

El Archivo Municipal conserva la documentación generada y producida por el Ayuntamiento.

Está dispuesta del siguiente modo:

Fondo municipal: 144 cajas

Juzgado: 1 caja

Además cuenta con los libros del Registro Civil y la documentación procedente de la Escuela.

3.2. Valoración, selección y eliminación

Por el momento no se ha realizado la valoración, selección o eliminación de las series documentales.

3.3. Nuevos ingresos

Se prevén nuevos ingresos de documentación mediante transferencia ordinaria, coincidiendo con las futuras actuaciones archivísticas de mantenimiento.

3.4. Organización

El fondo está organizado de acuerdo al cuadro de clasificación de los archivos municipales de la Comarca de la Hoya/Plana de Uesca.

01. GOBIERNO

01. Concejo/Ayuntamiento (1958 ¿ 2011)

02. Alcalde (1944 ¿ 2011)

03. Comisiones de Gobierno (¿)

04. Comisiones Informativas y Especiales (¿)

02. ADMINISTRACIÓN

- 01. Secretaría (1942 ¿ 2011)
- 02. Registro General (1981 ¿ 2011)
- 03. Patrimonio (1958 ¿ 2011)
- 04. Personal (1948 ¿ 2003)
- 05. Servicios Jurídicos (-)
- 06. Contratación (1945 ¿ 2010)
- 07. Archivo (1945 -)

03. SERVICIOS

- 01. Obras y Urbanismo (1949 ¿ 2012)
- 02. Servicios Agropecuarios e Industriales Promoción Económica (1959 ¿ 2012)
- 03. Abastos y Consumo (1938 ¿ 1960)
- 04. Transporte (1955 ¿)
- 05. Seguridad Ciudadana (1960 ¿ 2005)
- 06. Sanidad y Medio Ambiente (1947 ¿ 2011)
- 07. Beneficencia y Asistencia Social (1999 ¿ 2001)
- 08. Educación (1946 ¿ 1977)
- 09. Cultura (1985 ¿ 2011)
- 10. Deporte (1986 ¿ 2008)
- 11. Población (1945 ¿ 2010)
- 12. Quintas (1941 ¿ 1999)
- 13. Elecciones (1945 ¿ 2011)
- 14. Acción vecinal y participación ciudadana (-)

04. HACIENDA

- 01. Correspondencia (1942 ¿ 2011)
- 02. Expedientes de sesiones de Juntas Locales ()
- 03. Registro de actas de sesiones de Juntas Locales ()
- 04. Intervención (1943 ¿ 2010)
- 05. Financiación y Tributación (1920 ¿ 2005)
- 06. Tesorería (1939 ¿ 2011)

4. Área de condiciones de acceso y utilización

4.1. Condiciones de acceso

Todos los ciudadanos tienen derecho a la consulta libre y gratuita de los archivos previa solicitud por escrito siempre que los documentos cumplan las condiciones para la consulta pública que se exige en la Constitución de 1978, en la Ley del Patrimonio Histórico Español, en la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y la Ley de Archivos de Aragón y sin que ello suponga riesgo para la seguridad de los documentos.

4.2. Condiciones de reproducción

Previo solicitud se permitirá la reproducción de documentos de libre acceso y en buen estado de conservación.

4.3. Lengua/escritura(s) de los documentos

Castellano.

4.5. Instrumentos de descripción

Base de datos del Archivo Municipal.

5. Área de documentación asociada

5.3. Unidades de descripción relacionadas

En principio se desconoce la existencia de documentos originales del Archivo fuera del mismo.

7. Área de control de la descripción

7.1 Nota del archivero

Descripción realizada por Elena Carnicer e Ignacio Romero Alcalde.

7.2 Reglas o normas

General International Standard Archival Description (ISAD (G)). Descripción Archivística (NEDA). 19 de septiembre de 2007

Puntos de acceso

Instituciones

Ayuntamiento de Banastás.

Nivel inferior

- 01 GR Gobierno
- 02 GR Administración
- 03 GR Servicios
- 04 GR Hacienda